



6 Personal académico

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios:

b Personal de administración y servicios.

Tenemos que diferenciar entre el personal que desarrolla labores de apoyo a la realización del máster, y aquellas que desarrollan su actividad en la clínica.

Desde el punto de vista de apoyo al máster, el Centro cuenta con su propio personal de administración y gestión de la actividad docente, que se encarga de gestionar y atender las actividades administrativas y de atención a estudiantes. Con este fin existe un técnico responsable de formación y una persona de gestión administrativa con amplia experiencia.

Además se cuenta con una unidad de gestión de la calidad, que coordina los sistemas de seguimiento y evaluación de las actividades formativas. Y finalmente, una gabinete e comunicación que difunde y apoya la comunicación de nuestras actividades.

La relación de personal que aquí se incorpora corresponde al personal asistencial del IOBA que colabora directa o indirectamente en la docencia clínica que allí se impartirá.

- Seis DUE, todas ellas en posesión del título de Especialista Universitario en Enfermería Oftalmológica de la Universidad de Valladolid.
- Dos Técnicos Auxiliares en Cuidados de Enfermería.
- Cuatro Ópticos–optometristas, que realizan la asistencia optometrica a los pacientes (graduación, adaptación de ayudas ópticas, realización de pruebas optometricas, etc.). (Además estarían también Raúl Martín Herranz y M^a Jesús González como profesores colaboradores del Departamento de Física de la UVA).
- Una Coordinadora de Secretaria de Admisión y cinco secretarias en el departamento de admisión.
- Un Técnico en Rehabilitación Visual (lo compagina con profesor 3+3 del Departamento de Cirugía de la UVA).

Más información sobre IOBA en: http://www.ioba.es/index_00.php